

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEDIMCO S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2011**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, y por tanto días del mes de marzo del año dos mil once, a las once horas antes del mediodía, en el local de las oficinas ubicadas en la Ciudadela Bolivista Marzona, 36 Súper 28; se reúnen los señores ANTONIO SEGUNDO MARTINEZ SIEGLER, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; YABELLA EMILIA SIEGLER AFRONTE, propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, pagadas y suscritas en su totalidad; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, esto es, veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, y asocian reunidos por unanimidad en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Antonio Segundo Martinez Sieglar y actúa como secretaria de la Junta la señora Yabella Emilia Sieglar Afronte, quien acepta su designación, expresa y ratifica que queda constataado la presencia de todo el capital social de la compañía, con el conocimiento de los siguientes puntos a tratarse como orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2010.

2.- Nombramiento de Comisario

El Presidente, previa constatación del quórum reglamentario por la secretaria; declara legalmente instalada la sesión y abre las deliberaciones, poniendo de manifiesto que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2010.

Tomando la palabra el señor Antonio Segundo Martinez Sieglar, en calidad de Presidente y expresa que se presentan los Estados Financieros de la compañía con el informe de gestión del señor Gerente General del ejercicio económico 2010, los cuales los pone a consideración de la Junta para su análisis y aprobación; haciendo un énfasis sobre los informes los cuales estén elaborados en su primer periodo de inicio con operaciones netamente de organización y constitución de la compañía.

En acto seguido, los socios accionistas debatieron los documentos financieros expuestos procediendo a revisar las cifras consignadas en los informes y en la gestión presentada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, de 2010.

Luego de su análisis y una breve deliberación se tomó en decisión unánime en la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2010, compuestos por el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado.

2. Nombramiento de Comisario

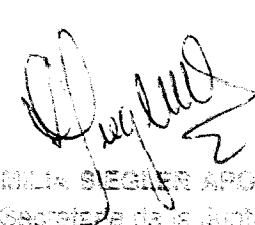
Seguendo con el siguiente punto, donde el señor Presidente de la Junta manifiesta que en concordancia con las leyes, la compañía debe de contar con un comisario que vele los procedimientos de información de los balances de cada ejercicio económico; dejando un agradecimiento al señor Ing. CPA. Freddy Tumbaco Hernández por su colaboración como comisario con los informes financieros del 2010 tratados en esta sesión, pone a moción y consideración a la profesional en Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría, señora Hilda Cecilia Álvarez León como una de las mejores opciones entre los aspirantes para mencionado cargo a partir del presente año.

Con el debido análisis realizado se procedió en forma unánime a seleccionar como comisaria de la compañía a la Ing. CPA. Hilda Cecilia Álvarez León, con todas las atribuciones que manes la ley.

Tratados los puntos expuestos en la orden del día, sin otro en particular, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a su lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos; declarándose concluida la sesión.

En conformidad y aceptación, para su constancia firman la presente Acta.


ANTONIO SEGUNDO MARTÍNEZ SEGALER
Accionista/Presidente de la Junta


YSABELLA EMILIA SEGALER APONTE
Accionista/Secretaria de la Junta